



CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEGOVIA, EN REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024 EN LA SEDE COLEGIAL, CALLE LOS COCHES, 5-1ºB DE SEGOVIA.

Colegiados asistentes:

D. Enrique Gutiérrez Barahona, colegiado nº 99
Dña. Julia del Castillo Gómez, colegiada nº 633
D. Juan Lucíañez Yubero, colegiado nº 534
D. Miguel Ángel Delgado Berzal, colegiado nº 493

Dña. Elena de Frutos de Frutos, colegiada nº 720
D. Ignacio Esteban San Lorenzo, colegiado nº 583
D. Luis Miguel López Izquierdo, colegiado nº 345
D. David González Gómez, colegiado nº 601

Asesores:

D. Fernando Polo Puentes
D. Javier Carnicero Bujarrabal

ACUERDOS ADOPTADOS

PUNTO Nº1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2024.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

“Aprobar el Acta de la sesión anterior Junta General Ordinaria de 13 de Mayo de 2024”.

PUNTO Nº2.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2025

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

“Aprobar el presupuesto económico de Ingresos y Gastos presentado para el ejercicio económico del año 2025 en 203.318,32€ de Ingresos y 203.318,32€ de Gastos, manteniendo la cuota colegial en 17€/mes, para los colegiados ejercientes y 8,5€/mes para los colegiados jubilados.”

PUNTO Nº3.- Número de vocales a convocar para Junta de Gobierno próximas elecciones 2025.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

“Para las próximas elecciones de renovación de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, a celebrar en el año 2025, el número de vocales será de uno.”

PUNTO Nº4.- Memoria de intenciones para el año 2025.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

- 1. “Tomar razón de la información facilitada por el Presidente D. Enrique Gutiérrez Barahona.”**
- 2. “En cuanto a las Comidas de Hermandad para el ejercicio 2025: Las comidas de Hermandad serán gratuitas para los Colegiados.”**

PUNTO Nº5.- Informes de Coaat Segovia, Seguros, Edificación y Rehabilitación S.L.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

“Tomar razón de la información facilitada por el Presidente D. Enrique Gutiérrez Barahona.”

Y para que conste, se expide la presente Certificación de Acuerdos, con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Colegio, en Segovia a 16 de Diciembre de 2024.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIO

Fdo: Enrique Gutiérrez Barahona

Fdo: Julia del Castillo Gómez